



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 000269-2022 de fecha 22 de setiembre de 2022; la Resolución Ejecutiva Regional N°000207 de fecha 17 de julio de 2023; el Memorando N° 2294-2023-GRC/GA de fecha 01 de agosto de 2023 de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 590-2023-GRC/GAJ de fecha 17 de agosto de 2023 de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorando N° 611-2023-GRC/GAJ de fecha 28 de agosto de 2023 de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 “Ley de Reforma Constitucional”, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000269-2022 de fecha 22 de setiembre de 2022 se dispuso la conformación del Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada que financiará y ejecutará el Proyecto viable y previamente priorizado y el Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Supervisora que se contratará para la supervisión de la ejecución del proyecto previamente priorizado, ambos integrados por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, en doce (12) proyectos que convocados por el Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000207 de fecha 17 de julio de 2023, de conformidad con las atribuciones conferidas al Gobernador Regional por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, la máxima autoridad de la entidad dispuso la delegación de facultades y atribuciones a la Gerencia de Administración en el ámbito de sus competencias, en materia de mecanismo de Obras por Impuestos de inversión pública, entre ellos, la atribución para designar a los integrantes titulares y suplentes de los Comités Especiales de los procesos de selección que vayan a ser convocados por el Gobierno Regional del Callao, así como modificar su conformación de conformidad con el artículo 30° del Reglamento;

Que, mediante Memorando N° 2294-2023-GRC/GA de fecha 01 de agosto de 2023 la Gerencia de Administración, advierte que el Gerente de Administración es miembro titular en diez (10) de los doce (12) proyectos que serán convocados por la entidad. En ese sentido, al haberse producido una reestructuración funcional manifestada con la delegación de facultades a un órgano al interior del Gobierno Regional del Callao, corresponde la reconfiguración del Comité Especial. Para tal efecto, resulta necesaria la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional N° 269-2022; debiendo realizarse las acciones conducentes a la emisión del acto administrativo;

Que, mediante Memorando N° 590-2023-GRC/GAJ de fecha 17 de agosto de 2023 y Memorando N° 611-2023-GRC/GAJ de fecha 28 de agosto de 2023 de la Gerencia de Asesoría Jurídica sostiene que resulta necesaria la remoción de la Gerencia de Administración como miembro titular en los proyectos a ser convocados por el Gobierno Regional del Callao; debiendo emitirse la Resolución correspondiente, a fin de evitar la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones delegadas a la Gerencia Administración, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000207 de fecha 17 de julio de 2023; en vista que los



integrantes del comité especial solo pueden ser removidos por el titular de la entidad pública o por quien se le haya delegado tal función, y solo es posible por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio o situación justificada. En ese sentido, recomienda que el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto, reemplace en funciones en los procesos donde actuaba como miembro titular;

Que, estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Decreto Supremo N° 210-2022-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y del Decreto Legislativo N° 1534, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, la delegación de facultades otorgadas mediante Resolución Ejecutiva N° 000207 de fecha 17 de julio de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000269-2022 de fecha 22 de setiembre de 2022, en consecuencia, **RECONFORMAR** el Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la **EMPRESA PRIVADA** que financiará y ejecutará el Proyecto viable y previamente priorizado, en el extremo que corresponde a los miembros titulares, quedando constituido de la manera siguiente:

N°	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	NOMBRE DE PROYECTO	CÓDIGO DE PROYECTO
1	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESP SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2553376
2	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. FE Y ALEGRÍA 29 EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2548790
3	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. COPRODELI SAN FRANCISCO SOLANO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA	2548802



			CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	
4	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 5135 LA SALLE EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2549018
5	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	[MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. COPRODELI SAN VICENTE EN EL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2548771
6	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. COPRODELI SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2549015
7	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 5037 ALMIRANTE MIGUEL GRAU EN EL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO]]	2548770
8	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 5130-1 LOS LICENCIADOS	2549020



	C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	
9	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 5039 DIVINA PASTORA EN EL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2548774
10	A. GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA. B. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. B. JEFE DE LA OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL. C. JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEO VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO, CALLAO	2339718
11	A. GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA. B. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. B. JEFE DE LA OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL. C. JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO	2474285
12	A. GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE B. RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO,	A. JEFE DE LA OFICINA DE ÁREAS PROTEGIDAS Y MEDIO AMBIENTE B. RESPONSABLE DE UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DE LA GRRNGMA C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE HUMEDALES COSTEROS EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL HUMEDALES DE VENTANILLA DEL DISTRITO DE VENTANILLA	2532754



	PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL			
--	--	--	--	--

ARTICULO SEGUNDO.- MODIFICAR el Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000269-2022 de fecha 22 de setiembre de 2022; en consecuencia, **RECONFORMAR** el Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la **ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA** que se contratará para la supervisión de [DESDE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO] la ejecución del Proyecto previamente priorizado, en el extremo que corresponde a los miembros titulares, quedando constituido de la manera siguiente:

N°	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	NOMBRE DE PROYECTO	CÓDIGO DE PROYECTO
1	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESP SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2553376
2	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. FE Y ALEGRIA 29 EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2548790
3	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. COPRODELI SAN FRANCISCO SOLANO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2548802
4	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE	2549018



	B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	LA I.E. 5135 LA SALLE EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	
5	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. COPRODELI SAN VICENTE EN EL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2548771
6	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. COPRODELI SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2549015
7	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 5037 ALMIRANTE MIGUEL GRAU EN EL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO]]	2548770
8	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 5130-1 LOS LICENCIADOS DISTRITO DE VENTANILLA -	2549020



	PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	
9	A. GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE B. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL B. JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 5039 DIVINA PASTORA EN EL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2548774
10	A. GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA. B. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA B. JEFE DE LA OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL. C. JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.	AMPLIACION DEL SERVICIO DE VIDEO VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO, CALLAO	2339718
11	A. GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA. B. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	A. GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA B. JEFE DE LA OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL. C. JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO	2474285
12	A. GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE B. RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA DE	A. JEFE DE LA OFICINA DE AREAS PROTEGIDAS Y MEDIO AMBIENTE B. RESPONSABLE DE UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DE LA GRRNGMA C. JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	RECUPERACION DE LOS ECOSISTEMAS DE HUMEDALES COSTEROS EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL HUMEDALES DE VENTANILLA DEL	2532754



	DESARROLLO ECONOMICO C. GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		DISTRITO DE VENTANILLA	
--	--	--	---------------------------	--

ARTICULO TERCERO. - **DISPONER** que la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Gobierno Regional del Callao, cumpla con notificar la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE